



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



Curriculum Vitae del Prof. Dr. Leonardo B. Pérez Gallardo Académico Pleno

Categoría: Profesor Titular Derecho Civil, Universidad de La Habana
(Cuba)

Dirección: San Lázaro y L, Vedado, La Habana, Cuba.

Correo electrónico: lbpgallardo@gmail.com

Página web personal:

Dialnet/Orcid/Google Scholar: <https://orcid.org/0000-0002-8174-6773>

Trayectoria:

Profesor universitario desde 1989. Doctor en ciencias jurídicas en el 2002.
Profesor Titular desde 2006. Notario en ejercicio desde 2001.

Líneas de investigación:

Discapacidad, testador en situación de vulnerabilidad, cuidadores informales y derecho de sucesiones, legítima asistencial, pactos sucesorios.

Resultados específicos en Derecho sucesorio

Coordinador del Libro *Derecho de sucesiones*, publicado en los años 2005 y 2006 por la editorial Félix Varela, La Habana. Texto por el que se enseña la asignatura en el país.

Tesis doctorales dirigidas:

- Nilda Haydeé Rizo Pérez, “La representación sucesoria. Presupuestos para el Derecho cubano”, Universidad de Oriente, 2008.
- Yanet Alfaro Guillén, “El régimen jurídico de la preterición en Cuba”, Universidad de La Habana, 2012.



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



- Lisandra Suárez, Fernández, “La unión de hecho entre personas del mismo sexo. Bases para su protección sucesoria en el contexto jurídico cubano”, Universidad de La Habana, 2019.

Premios:

- **Premio en la categoría Ensayo del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, correspondiente al año 1997, con “Los herederos especialmente protegidos, la nueva visión de los herederos legitimarios en el Código civil cubano: algunos interrogantes al respecto.”.
- **Premio del Rector de la Universidad de La Habana al mejor artículo científico publicado durante el año 1997**, “Los herederos especialmente protegidos, la nueva visión de los herederos legitimarios en el Código civil cubano: algunos interrogantes al respecto.”
- **Premio en la categoría Ensayo del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto”, de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, correspondiente al año 1998, con “A una década de la promulgación del Código civil cubano: reflexiones sobre algunos aciertos y desaciertos del Libro Cuarto”, (coautor).
- **Premio en la categoría de Ensayo del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, correspondiente al año 2002, con: “Del Registro de Actos de Ultima Voluntad y de Declaratoria de Herederos: cien años de publicidad en materia sucesoria”.
- **Tesis Doctoral destacada en el área de las Ciencias Jurídicas en el país en el año 2002.**
- **Premio en la categoría compilaciones y sentencias comentadas del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia** correspondiente al año 2004 con: “Compilación de normas jurídicas, dictámenes de la Dirección de Registros y Notarías del Ministerio de Justicia y Acuerdos del Tribunal Supremo en materia sucesoria”.
- **Premio en la categoría artículo de la Comisión de Derecho Civil del Concurso Nacional de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos** correspondiente al año 2004 con: “El testamento: contenido e interpretación”.
- **Premio de investigaciones Universidad de La Habana 2005**, por el libro *De la designación del beneficiario mortis causa en cuenta de ahorro*, publicado por la Editorial Dykinson, Madrid, 2005.
- **Premio en la categoría de Ensayo del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, correspondiente al año 2006, por “Algunos criterios jurisprudenciales, en sede



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



sucesoria, de la Sala de lo Civil y de lo Administrativo del Tribunal Supremo. Derroteros del último lustro (2000-2004)”.

- **Premio en la categoría de Trabajo Científico del Concurso Nacional “Rubén Abreu Rodríguez” de la Sociedad del Notariado cubano** correspondiente al año 2006 con “El acta notarial de declaración de herederos ab intestato como título sucesorio: un enfoque desde el Derecho cubano y el español”.
- **Premio de investigaciones Universidad de La Habana 2010**, por el artículo: “El Derecho de sucesiones en cifras: Recuentos y pronósticos”, publicado en los *Anales de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia* de España, No. 39, Madrid, 2009.
- **Premio de investigaciones Universidad de La Habana 2011**, por el artículo: “Familias ensambladas, parentesco por afinidad y sucesión *ab intestato*: ¿Una ecuación lineal?”, publicado en *Revista de Derecho de Familia y de las Personas*, año III, No. 7, agosto del 2011 y en la *Revista de Derecho Privado*, Madrid, mayo-junio 2011.
- **Premio de investigaciones Universidad de La Habana 2013**, Libro distinguido en las ciencias sociales y humanísticas, *La familia y la herencia en los albores del siglo XXI*, publicado por el Fondo editorial del Colegio de Notarios de Lima, Lima, 2013.
- Tutor de la tesis de doctorado: “El régimen jurídico de la preterición en Cuba”, de Yanet Alfaro Guillén, **Mención como tesis doctoral más destacada en el área de las ciencias sociales**, seleccionada por la Comisión Nacional de grados científicos en el año 2013.
- **Premio Ignacio Agramonte, de la Unión Nacional de Juristas de Cuba**, por *Estudios sobre la legítima asistencial*, junio de 2016.

Publicaciones sucesorias:

Libros propios

De la designación del beneficiario mortis causa en cuenta de ahorro, Dykinson, Madrid, 2005.

Compilación de Derecho de Sucesiones (en dos tomos), Editora del Ministerio de Justicia, La Habana, 2006.

Estudios de jurisprudencia sucesoria, Bitecsa, Managua, 2010.



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



Familia y herencia en los albores del siglo XXI, Fondo editorial del Colegio de Notarios de Lima, Lima, 2013.

Estudios sobre la legítima asistencial, Ediciones ONBC, La Habana, 2016.

Derecho de sucesiones en América Latina, Ediciones Olejnik, Buenos Aires, 2017.

El Derecho de sucesiones que viene, ediciones Olejnik, Santiago de Chile, 2020.

Libros coordinados:

El Derecho de Sucesiones en Iberoamérica. Tensiones y retos (coordinador), Temis, Ubijus, Reus, Zavalía, Bogotá, México D.F., Madrid, Buenos Aires, 2010.

Comentarios al Código Civil cubano, tomo IV - Libro Cuarto - Derecho de Sucesiones, volumen I (artículos del 466 al 491), volumen II (artículos del 492 al 508), volumen III (artículos del 509 al 533) y volumen IV (artículos del 534 al 547, Disposiciones especiales, transitorias y finales) (director), Félix Varela, La Habana, 2018.

Los desafíos contemporáneos de la legítima hereditaria (director junto a Vincenzo Barba), Ediciones Olejnik, Santiago de Chile, 2021.

Artículos de revistas y capítulos de libro:

“Discapacidad y Derecho de sucesiones en la geografía latinoamericana: principales reformas”, en *La persona con discapacidad en el derecho de sucesiones* (Manuel Espejo Lerdo de Tejada, Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla, directores, Juan Pablo Murga Fernández y Manuel García Mayo, coordinadores), Aranzadi, Pamplona, 2023, pp. 269-322.

“Del cuidado personal como derecho humano, a su protección a través de incentivos sucesorios” (en coautoría con Joanna Pereira Pérez), *Revista de Derecho Privado* No. 4, julio-agosto 2023, pp. 3-24.

“Violencia familiar e incapacidades para suceder (A propósito de la reforma del Derecho Familiar cubano. Especial referencia al artículo 469 del Código civil)”, *Anuario Uruguayo crítico de Derecho de familia y sucesiones*, volumen X, Montevideo 2022, pp. 39-78.



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



“Claves para entender la institución de heredero o la atribución de legado bajo la condición de cuidar o asistir al testador o a sus familiares más cercanos: A propósito de la reforma al Código civil cubano”, *Revista de Dreptul Familiei* No. 1/2022, Rumanía, pp. 327-359.

“El libre desarrollo de la personalidad en la interpretación constitucional del Derecho de sucesiones”, *Claves para la interpretación de la Constitución cubana de 2019* (codirector junto a Carlos Manuel Villabella Armengol), ediciones Olejnik, Santiago de Chile, 2022, pp. 221-259.

“El testador vulnerable y las influencias indebidas. Los antidotos que dispensa el artículo 753 del Código civil (A propósito de la reforma sobre la capacidad jurídica en el Derecho español”, *El ejercicio de la capacidad jurídica por las personas con discapacidad tras la Ley 8/2021 de 2 de junio*, Montserrat Pereña Vicente y María del Mar Heras Hernández (directoras) María Núñez Núñez (coordinadora), Tirant lo blanch, Valencia, 2022, pp. 555-585.

“Relaciones de pareja y pactos sucesorios”, *Estudios de Derecho privado. Homenaje al profesor Gabriel García Cantero*, Tirant lo blanch (Jinjola Blanco Rodríguez e Isaac Tena Piazuelo, coordinadores) Bogotá D. C., 2021, artículo: pp. 435-467.

“Reflections on the right to be taken care of from the family y and sucesion perspective” (en coautoría con Anabel Puentes Gómez), *Sustainable development of Law and management in the current Word*, Kazimiero Simonavičius Universitetas, Vilnius, 2021, pp. 229-235.

“Cuidadores familiares: en la encrucijada de su posible protección sucesoria”, *Diritto delle successioni e della famiglia*, volumen VII, No. 1, 2021, pp. 311-338.

“Hacia una legítima asistencial: ni Escila ni Caribdis”, *Los desafíos contemporáneos de la legítima hereditaria* (director junto a Vincenzo Barba), Ediciones Olejnik, Santiago de Chile, 2021, artículo: pp. 113-152.

“La mejora estricta a favor del legitimario con discapacidad: lo circunstancial en su configuración dogmática”, *Práctica de las relaciones de familia y sucesorias. A un lustro del Código civil y comercial. Libro homenaje a la memoria de la Nora LLOVERAS*, Aída Kemelmajer de Carlucci, Marisa Herrera, Valeria Durán de Kaplan (directoras), Natalia de la Torre y Juan Pablo Ríos (coordinadores), Rubinzal - Culzoni editores, Santa Fe, 2020, pp. 605-623.



Otras publicaciones (selección):

- 2021 *El Derecho contractual en clave constitucional* (coordinador junto a Marcelo Amorín Pisa), Ediciones Olejnik, Santiago de Chile, 2021, artículo: **“Perfil constitucional del Derecho de contratos. Una visión desde el Derecho cubano”**, pp. 171-195.
- 2021 *Un nuevo Derecho para las personas con discapacidad* (director junto a Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla), Ediciones Olejnik, Santiago de Chile, 2021, artículo: **“Las sentencias de lectura fácil como expresión de la accesibilidad cognitiva”**(en coautoría con Joanna Pereira Pérez), pp. 287-304.
- 2021 *El notariado en Iberoamérica: perspectivas actuales y retos* (coordinador), Gaceta Notarial, Lima, 2021, artículo: **“El notariado en Cuba”**, pp. 179-252.
- 2021 *Estudios de Derecho de contratos* (coordinadores Antonio Flamini y Freddy Andrés Hung Gil), artículo: **“La actio pro forma en sede contractual. A propósito del artículo 313 del Código Civil cubano”** (en coautoría con Naiví Chikoc Barreda), UNIJURIS, La Habana, 2021, pp. 17-50.
- 2021 *Revista Crítica de Derecho Privado*, No. 18, 2021, La Ley, Uruguay, artículo: **“El principio de pluralidad familiar en la Constitución cubana de 2019”**, pp. 993-1028.
- 2021 *Gaceta Notarial*, año 10, No. 30, Lima 2021, artículo: **“Instrumentos públicos de lectura fácil como expresión de la accesibilidad cognitiva”** (en coautoría con Joanna Pereira Pérez), pp. 22-27.
- 2021 *Contratación privada, empresa y responsabilidad*, José Luis Pérez-Serrabona González y F. Javier Pérez-Serrabona González (directores), Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, 2021, artículo: **“Derecho privado y autonomía privada en el ordenamiento cubano: entre la Constitución, el Código civil y las leyes de desarrollo (especial referencia al Derecho patrimonial)”**, pp. 79-101.
- 2022 *El ejercicio de la capacidad jurídica por las personas con discapacidad tras la Ley 8/2021 de 2 de junio*, Montserrat Pereña Vicente y María del Mar Heras Hernández (directoras) María Núñez Núñez (coordinadora), tirant lo blanch, Valencia, 2022, artículo: **“El testador vulnerable y las influencias indebidas. Los antidotos que dispensa el artículo 753 del Código civil (A propósito de la reforma sobre la capacidad jurídica en el Derecho español”**, pp. 555-585.



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



- 2022 *Anuario internacional de Derecho notarial*, No. 2, Colegios de notarios de Junín, y Arequipa, Lima Perú, abril 2021, artículo: **“La función pública notarial en clave jurisprudencial constitucional”**, pp. 165-231.
- 2022 *Revista de Derecho Privado*, No. 2, Madrid, marzo-abril 2022, artículo: **“La protección de la imagen de las personas fallecidas”**, pp. 75-98.
- 2022 *Revista de Dreptul Familiei* No. 1/2022, Rumanía, artículo: **“Claves para entender la institución de heredero o la atribución de legado bajo la condición de cuidar o asistir al testador o a sus familiares más cercanos: A propósito de la reforma al Código civil cubano”**, pp. 327-359.
- 2022 *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba* (on line), año 12. No. 3, artículo: **“Las ataxias en Cuba: un proyecto inclusivo desde la ciencia, la sociedad y las familias”** (en coautoría con Luis C. Velázquez Pérez), disponible en: <http://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/1337>
- 2022 *Revista de Dreptul Familiei* No. 2/2022, Rumanía, artículo: **“El régimen de comunicación familiar entre parientes y allegados en el Proyecto de Código de las familias de Cuba: las variables de una ecuación”**, pp. 209-241.
- 2022 *Propuestas para un nuevo Derecho de filiación: la multiparentalidad* (codirector junto a María del Mar Heras Hernández), ediciones Olejnik, Santiago de Chile, 2022, artículo: **“La multiparentalidad en el Derecho familiar cubano: una opción posible”**, pp. 197-221.
- 2022 *La reforma de la discapacidad*, volumen II (Almudena Castro-Girona Martínez, Federico Cabello de Alba Jurado, Carlos Pérez Ramos, coordinadores), Fundación Notariado, Madrid, 2022, artículo: **“El juicio notarial de discernimiento o de ejercicio de la capacidad jurídica”**, en pp. 159-188.
- 2023 *Revista Cubana de Derecho*, V Época, vol. 3, No. 1 (enero-junio 2023) artículo: **“El régimen de comunicación familiar entre parientes y allegados en el Código de las familias de Cuba: las variables de una ecuación”**, pp. 66-102.
- 2023 *Boletín ONBC. Revista abogacía*, No. 67, enero-junio 2022, artículo: **“El principio de pluralidad familiar en la Constitución cubana de 2019”**, pp. 1-29, disponible en: www.ojs.onbc.cu
- 2023 *Las personas en situación de discapacidad como sujetos del Derecho civil y familiar* (A propósito de la reforma al régimen legal de la capacidad jurídica en Cuba), coordinador, artículo: **“Apoyos, ajustes razonables y salvaguardias en la dinámica de un nuevo Derecho para las personas en situación de discapacidad”**, ediciones Olejnik, Santiago de Chile, 2023, pp. 15-44.
- 2023 *Revista de Dreptul Familiei* No. 2/2023, Rumanía, artículo: **“La unión de hecho afectiva en el Código de las familias de Cuba: la realidad se impuso al mito”**, pp. 256-300.